



FATIDA

FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES
DE LA IMPRENTA, DIARIOS, MEDIOS
ELECTRÓNICOS, DIGITALES Y AFINES

Adherida a

COSITMECOS
CONFEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES
DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

FUNDADA EL 8 DE JULIO 1941 - PERSONERÍA GREMIAL N° 366
TELÉFONOS: (011) 4383 2931 - 4381 4836 - FAX: (011) 4381 4271
CORREO ELECTRÓNICO: fatida@fatida.org.ar

APOYO DE LA FATIDA A LA NEGOCIACION DE LA DEUDA POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL

El Secretariado Nacional de la FATIDA y sus Filiales del interior, expresa su más contundente apoyo a la propuesta que efectuó el Gobierno Nacional Argentino a los tenedores de bonos de la deuda externa.

Solicitamos que la prudencia debe primar en esta instancia en la que está en juego mucho del futuro de nuestro país.

Consideramos que con la propuesta de acuerdo presentado, nuestro país está realizando un tremendo esfuerzo y por ello reclamamos un consenso que evite el default, ya que de lo contrario se aislaría nuevamente las posibilidades de nuestro país de acceder a un crecimiento sostenido y con generación de empleo en un marco de desarrollo productivo.

Solicitamos expresamente que esta propuesta y toda la negociación debe contar, sin medias tintas, con la solidaridad y acompañamiento de todos los sectores de la sociedad que tenga responsabilidad institucional y que desee el bien común para nuestro querido país.

Sentimos la confianza necesaria, por lo hecho hasta aquí por el Gobierno Nacional y apostamos a que se arribe a un entendimiento que nos permita enfocarnos en poner definitivamente a la Argentina de pie.

República Argentina, 22 de julio de 2020

Por el Secretariado Nacional de la FATIDA:

Pedro A. Argüello
Secretario de Prensa y Cultura

Por el Consejo Directivo Nacional:

Marcelo Alcobendas
Secretario Gremial y del Int.

Héctor A. Schmidt
Secretario General